



Relaciones empresa-personal

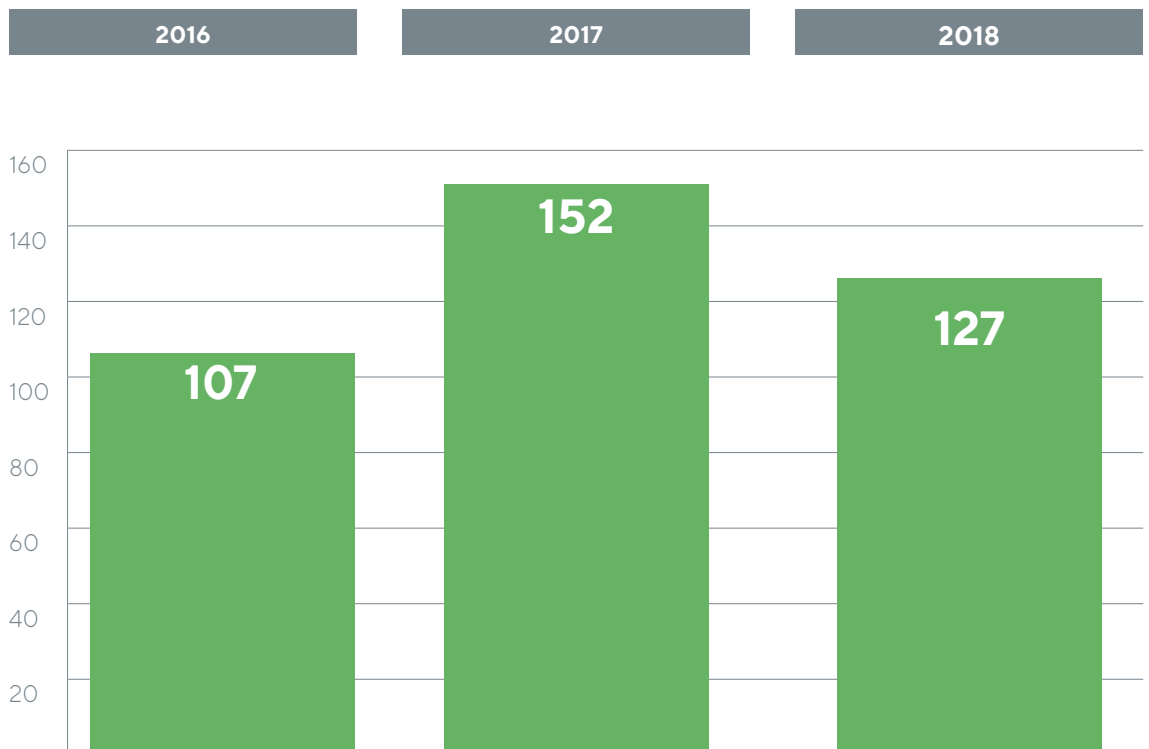
Una parte interesada de BSM que tiene mucha relevancia es el personal, que, mediante sus interlocutores sociales, comunica sus intereses y expectativas. En BSM fomentamos espacios de diálogo constante con la representación de los trabajadores y las trabajadoras.

A lo largo del año 2018 se han celebrado 127 reuniones con los y las representantes sindicales. El actual convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los temas más destacados de las reuniones y que se convierten en material para el análisis de los aspectos significativos para el personal han sido los calendarios laborales, los turnos de trabajo, las vacaciones y la jornada laboral, el plan de desvinculación y la conclusión del Plan de igualdad. También se han tratado, en las reuniones pertinentes, las medidas de conciliación y temas referentes a la información de la empresa y a la organización, como la retribución variable, los resultados y los objetivos económicos de BSM. Además, se han concretado aspectos sobre la formación y las promociones para las nuevas posiciones creadas a raíz de los cambios organizativos.

Reuniones con representantes sindicales

Referencia GRI 102-43





Miembros de los comités de empresa

El máximo órgano de participación y diálogo entre la plantilla y la Dirección de BSM es el Comité de Empresa. La persona representante de la empresa designada a tal efecto se reúne periódicamente con la representación de la plantilla.

Hay dos comités, uno para BSM y otro para la Unidad de Negocio del Zoo, que son elegidos por sufragio universal, libre, secreto y directo cada cuatro años por el personal. El 31 de diciembre de 2018, el Comité de Empresa de BSM contaba con diez personas delegadas de UGT y CC. OO., siete de CSIF, tres de SIAFESIT y una de USOC; en cuanto al del Zoo, la representación era de seis de UGT y tres de CC. OO. La representación de las mujeres en estos comités es del 28 % y del 13 %, respectivamente.

Horas sindicales

Referencia GRI 102-43

	2016	2017	2018
Horas sindicales	12.205,50	11.460,70	10.434,80
Horas de empresa	5.023,60	8.420,70	6.352,90
Total	17.229,10	19.881,40	16.787,70

Miembros del Comité de Empresa de BSM (en los tres últimos años, 16, 17, 18)

Referencia GRI 102-43

	Personas delegadas	Personas liberadas
UGT	10	1
CC. OO.	10	1
USOC	1	
SIAFESIT	3	
CSIF	7	

Miembros del Comité de Empresa del Zoo

Referencia GRI 405-2

	2016 y 2017		2018	
	Personas delegadas	Personas liberadas	Personas delegadas	Personas liberadas
UGT	5	0	6	0
CC. OO.	4	0	3	0



En BSM tenemos otros órganos de representación de los trabajadores y las trabajadoras: Comisión de Formación, Comisión de Retribución Variable, Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Actividades Culturales y Recreativas, Comisión Paritaria, Comisión de AREA, Comisión de Grúas, Comisión de Aparcamientos, Comisión de Gestión y Seguimiento, Comisión del Plan de Igualdad, Comisión del Plan de Pensiones, comisiones de Seguridad en AREA, Grúas y Aparcamientos.

Y en el Zoo tenemos: Comisión de Retribución Variable, Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Seguimiento, Comisión del Plan de Igualdad y Comisión Paritaria.

El personal cubierto por el convenio colectivo es el 92,25 %, del cual un 80,59 % está en el de BSM y un 11,66 %, en el del Zoo.

Personal cubierto por convenio colectivo (2018)

Referencia GRI 102-41

	Hombres	% sobre total hombres	Mujeres	% sobre total mujeres	Total	% sobre total empresa
Convenio colectivo de BSM	759	84 %	354	74 %	1113	81 %
Convenio colectivo del Zoo	80	9 %	81	17 %	161	12 %
Excluido de convenio	61	7 %	46	10 %	107	8 %
Total	900	100 %	481	100 %	1381	100 %

Personal cubierto por convenio colectivo

Referencia GRI 102-41

	2016	2017	2018
Hombres cubiertos por el convenio de BSM	54 %	55 %	55 %
Mujeres cubiertas por el convenio de BSM	26 %	26 %	26 %
Hombres cubiertos por el convenio del Zoo	6 %	6 %	6 %
Mujeres cubiertas por el convenio del Zoo	6 %	6 %	6 %
Total	93 %	93 %	92 %